



Circular 56/2016

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA
XV CAMPEONATO DE CANARIAS DE MILLA URBANA ABSOLUTO Y VETERANO
CAMPEONATO DE CANARIAS DE MILLA URBANA CATEGORIAS MENORES

2 DE ABRIL DE 2016 – LOS CANCAJOS (BREÑA BAJA - LA PALMA)

La Federación Canaria de Atletismo junto con la Delegación de Atletismo de La Palma y el Ayuntamiento de Breña Baja, organizan el XV Campeonato de Canarias de Milla Urbana Absoluto y Veterano y Campeonato de Canarias de Milla Urbana de Categorías Menores el día 2 de abril de 2016 en Los Cancajos (Breña Baja – La Palma), coincidiendo con la XIII Milla Breña Baja Mágica.

Art. 1) Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor durante la temporada 2015-2016. Se convocan las siguientes categorías:

CATEGORÍA	AÑOS
PREBENJAMÍN	2009 y posteriores
BENJAMIN	2007- 2008
ALEVIN	2005 - 2006
INFANTIL	2003 - 2004
CADETE	2001 - 2002
JUVENIL	1999 - 2000
ABSOLUTA	Todas las categorías*
VETERANOS A	35 - 39 años
VETERANOS B	40 - 44 años
VETERANOS C	45 - 49 años
VETERANOS D	50 - 54 años





VETERANOS E	55 - 59 años
VETERANOS F	60 - 64 años
VETERANOS G	65 - 69 años
VETERANOS H	70 - 74 años

*Aquellos atletas que deseen optar a pódium en dos categorías , a partir de júnior (la suya y la absoluta), deben inscribirse en ambas categorías. Para optar a los premios económicos, dispuestos por la organización, el atleta deberá estar inscrito en la categoría absoluta y participar en la Carrera Reina.

* En las categorías menores (desde prebenjamin hasta infantil), sólo podrá inscribirse en una categoría.

*En las categorías cadete y juvenil sólo podrán inscribirse en su categoría ó en la absoluta, optando sólo a campeonato de canarias en la que esté inscrito.

Art. 2) Inscripciones.

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Los atletas independientes deben formalizarla a través del correo mbelloch@atletismocanario.es. Se establece como plazo máximo para realizar la inscripción el domingo 27 de marzo de 2016, hasta las 23:00 horas.

Las inscripciones tendrán un coste de 2 euros por atleta.

La recogida de dorsales del Campeonato de Canarias, se realizará en la Secretaría de la prueba habilitada el mismo día de celebración del Campeonato, hasta 20´antes del comienzo de la primera carrera. **Siendo, únicamente, el Delegado de cada equipo el encargado de retirarlos**, momento en el que deberá abonar la cuota total de los atletas inscritos de su club. Los atletas independientes podrán retirar su dorsal individualmente y abonar los 2 euros en la Secretaría de la prueba.

Art. 3) Horario.

SABADO, 2 DE ABRIL DE 2016.

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA
17:00	Prebenjamines masculino y femenino	400 m
17:05	Benjamín Femenino	400 m
17:10	Benjamín Masculino	400 m
17:20	Alevín Femenino	800 m
17:30	Alevín Masculino	800 m
17:40	Infantil Femenino	1200 m
17:50	Infantil Masculino	1200 m
18:00	Cadete y Juvenil Femenino	1609 m
18:10	Cadete y Juvenil Masculino	1609 m
18:45	Absoluto, Veteranas y Júnior Femenina	1609 m
19:00	Absoluto, Veteranos y Júnior Masculino	1609 m





Art. 4) Premiación

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las categorías y géneros convocados. No tendrán derecho a subir al pódium, los atletas que no tengan licencia por la Federación Canaria de Atletismo. Para los premios económicos y trofeos de la XIII Milla Breña Baja Mágica los atletas participantes se registrarán por el reglamento de la misma –consultar bases de la prueba-.

Todo lo no recogido en le presente reglamento se registrará por las normas IAAF y RFEA.

San Cristóbal de La Laguna, a 16 de marzo de 2016

